

Trámites Estaciones de Servicio de Hidrocarburos

AGOSTO 2022



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Contenido

- I. Objetivos.
- II. Trámites que el Regulado deberá obtener para:
 - A. Estaciones de servicio con fin específico para el expendio al público de gas licuado de petróleo, por medio del llenado parcial o total de recipientes portátiles
 - a) Manifestación de Impacto Ambiental.
 - b) Manifestación de Impacto Ambiental y Cambio de Uso de Suelo Forestal.
 - B. Estaciones de Suministro de vehículos automotores de Gas Natural Comprimido
 - a) Manifestación de Impacto Ambiental.
 - b) Manifestación de Impacto Ambiental y Cambio de Uso de Suelo Forestal.
 - C. Estaciones de servicio con fin específico para expendio al público de Gas Licuado de Petróleo, para el suministro de vehículos automotores.
 - a) Manifestación de Impacto Ambiental.
 - b) Manifestación de Impacto Ambiental y Cambio de Uso de Suelo Forestal.
 - c) Informe Preventivo.

I. Objetivos



Identificar los diversos trámites aplicables a la actividad de Expendio al Público.



Fortalecer la vinculación y comunicación con los Regulados.

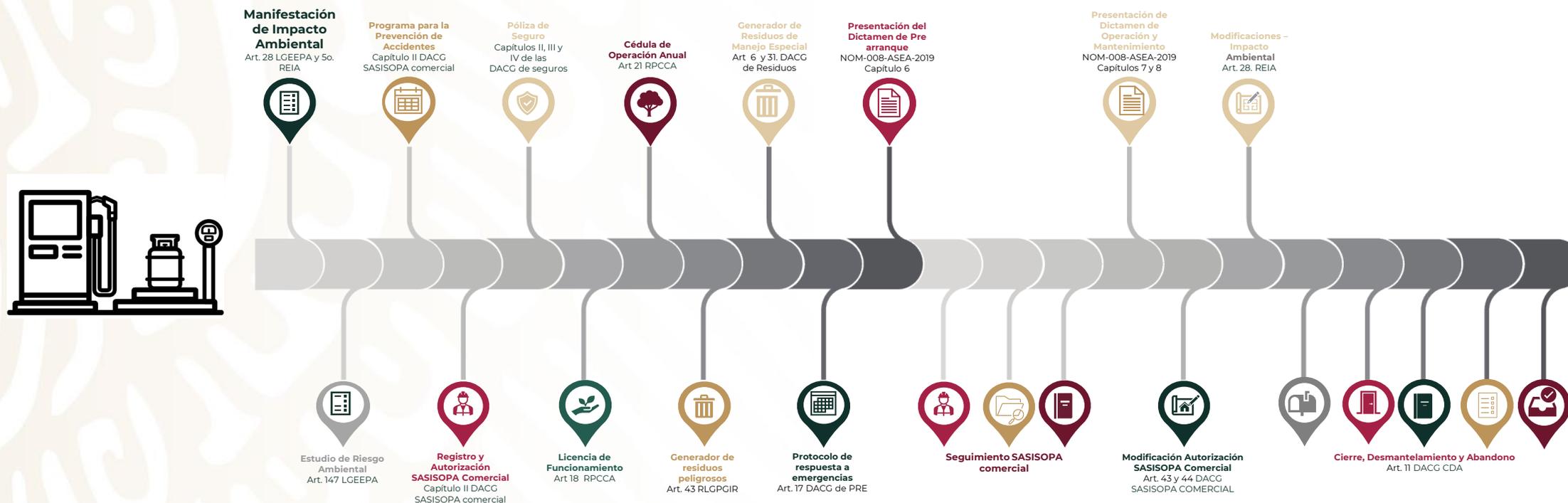


Brindar información puntal que sirva de insumo para los trámites del Regulado.

II. Trámites que el Regulado deberá obtener

A. Estaciones de servicio con fin específico para el expendio al público de gas licuado de petróleo, por medio del llenado parcial o total de recipientes portátiles.

a) Manifestación de Impacto Ambiental



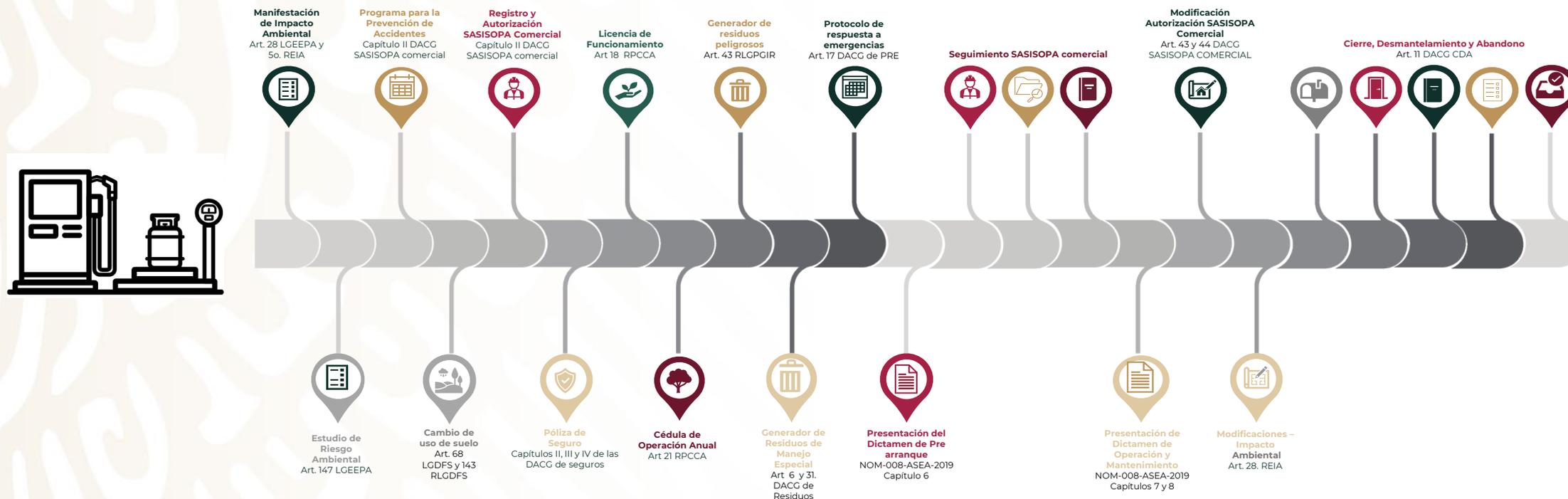
Para conocer más detalles haz clic en cada una de las imágenes.

Nota: Para la recepción de trámites deberá presentarse en el Área de Atención al Regulado, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.

II. Trámites que el Regulado deberá obtener

B. Estaciones de servicio con fin específico para el expendio al público de gas licuado de petróleo, por medio del llenado parcial o total de recipientes portátiles.

b) Manifestación de Impacto Ambiental y Cambio de Uso de Suelo Forestal



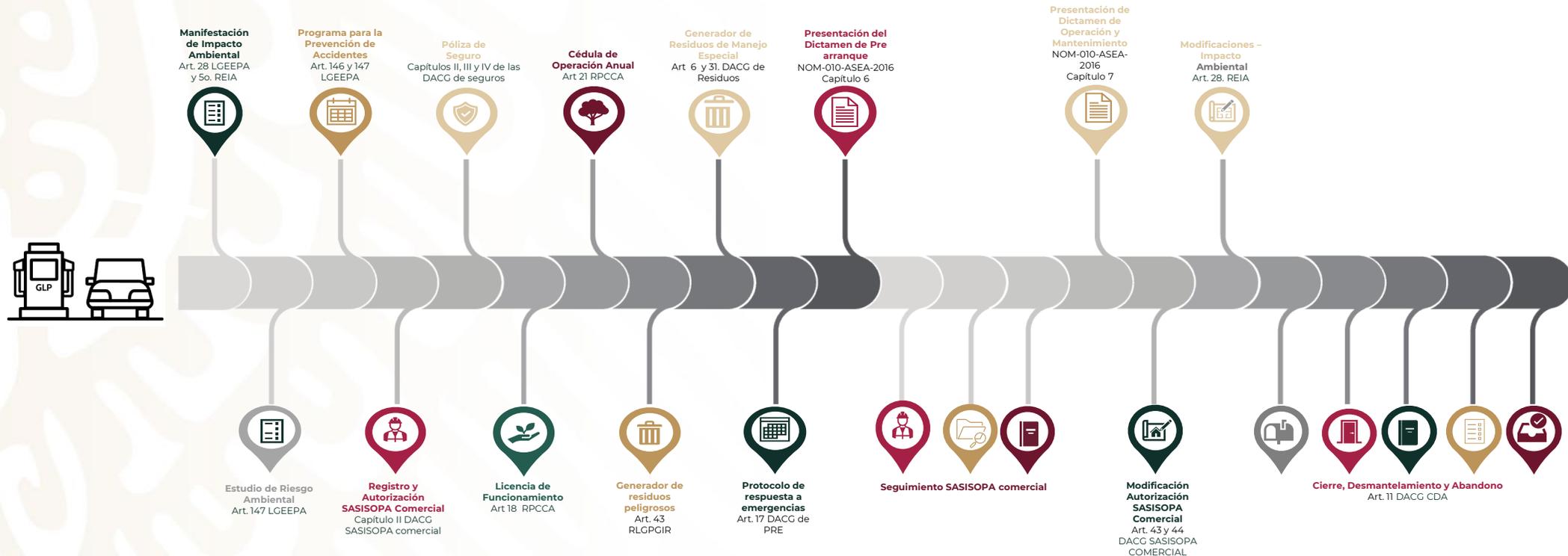
Para conocer más detalles haz clic en cada una de las imágenes.

Nota: Para la recepción de trámites deberá presentarse en el Área de Atención al Regulado, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.

II. Trámites que el Regulado deberá obtener

B. Estaciones de Suministro de vehículos automotores de Gas Natural Comprimido

a) Manifestación de Impacto Ambiental



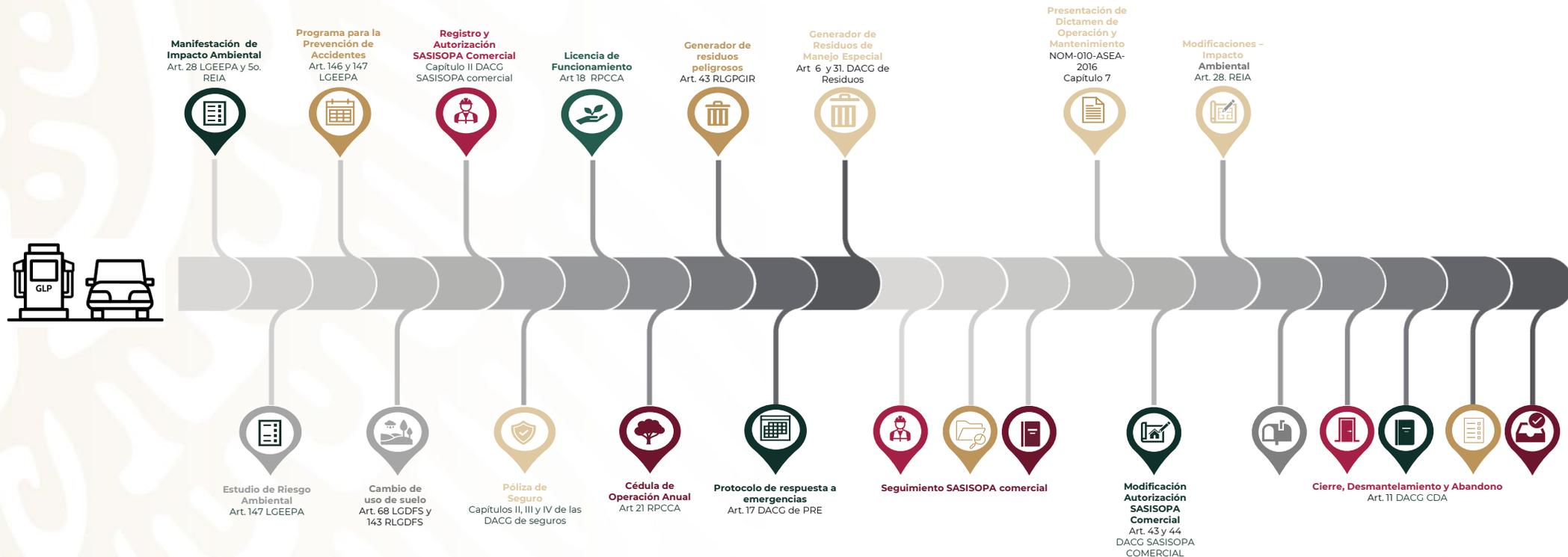
Para conocer más detalles haz clic en cada una de las imágenes.

Nota: Para la recepción de trámites deberá presentarse en el Área de Atención al Regulado, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.

II. Trámites que el Regulado deberá obtener

B. Estaciones de Suministro de vehículos automotores de Gas Natural Comprimido

b) Manifestación de Impacto Ambiental y Cambio de Uso de Suelo Forestal



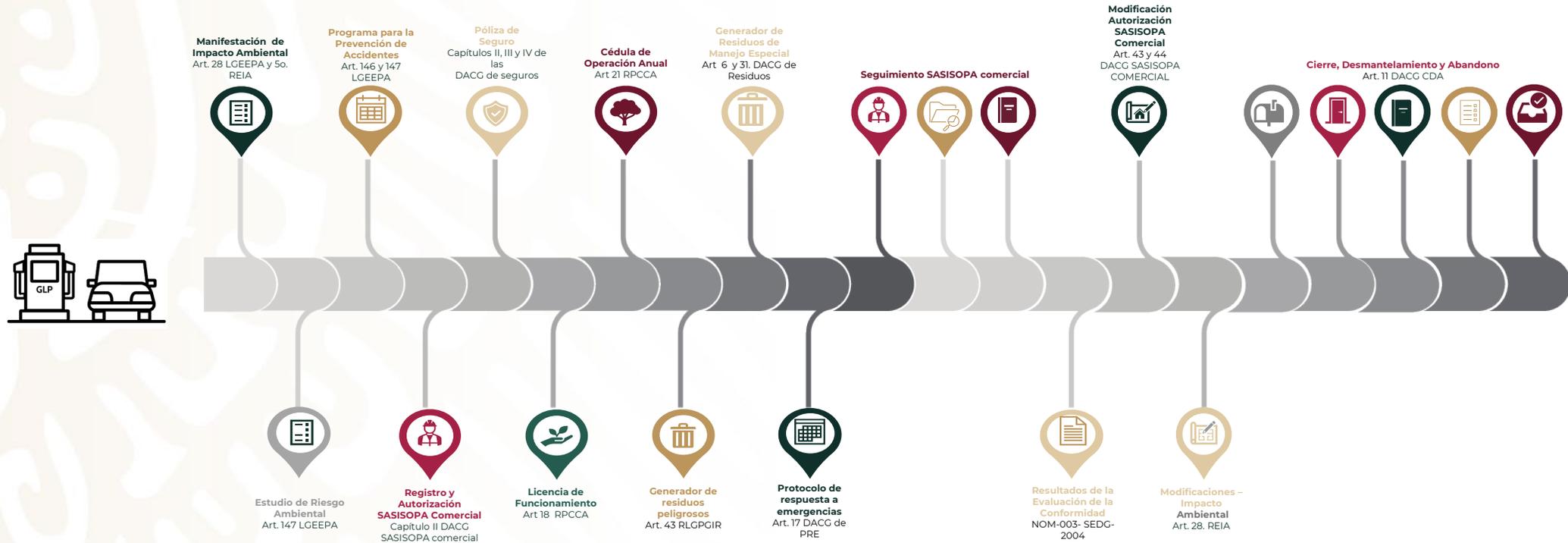
Para conocer más detalles haz clic en cada una de las imágenes.

Nota: Para la recepción de trámites deberá presentarse en el Área de Atención al Regulado, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.

II. Trámites que el Regulado deberá obtener

C. Estaciones de servicio con fin específico para expendio al público de Gas Licuado de Petróleo, para el suministro de vehículos automotores.

a) Manifestación de Impacto Ambiental



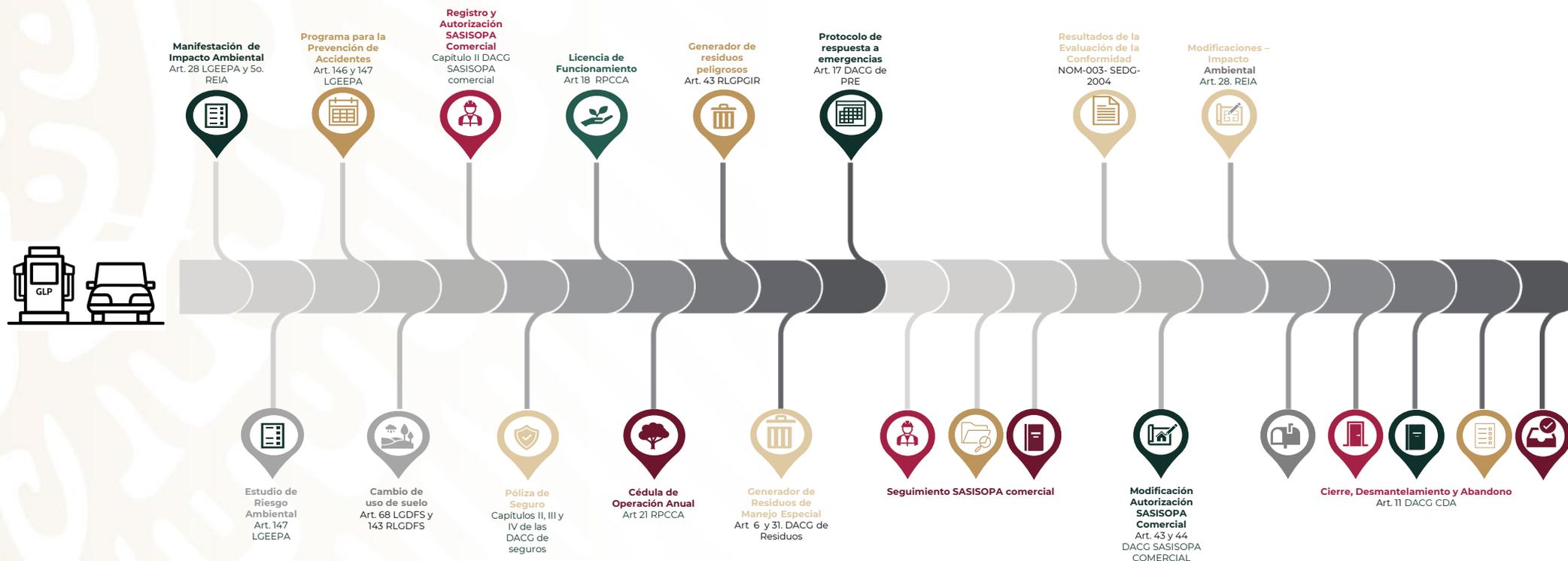
Para conocer más detalles haz clic en cada una de las imágenes.

Nota: Para la recepción de trámites deberá presentarse en el Área de Atención al Regulado, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.

II. Trámites que el Regulado deberá obtener

C. Estaciones de servicio con fin específico para expendio al público de Gas Licuado de Petróleo, para el suministro de vehículos automotores.

b) Manifestación de Impacto Ambiental y Cambio de Uso de Suelo Forestal



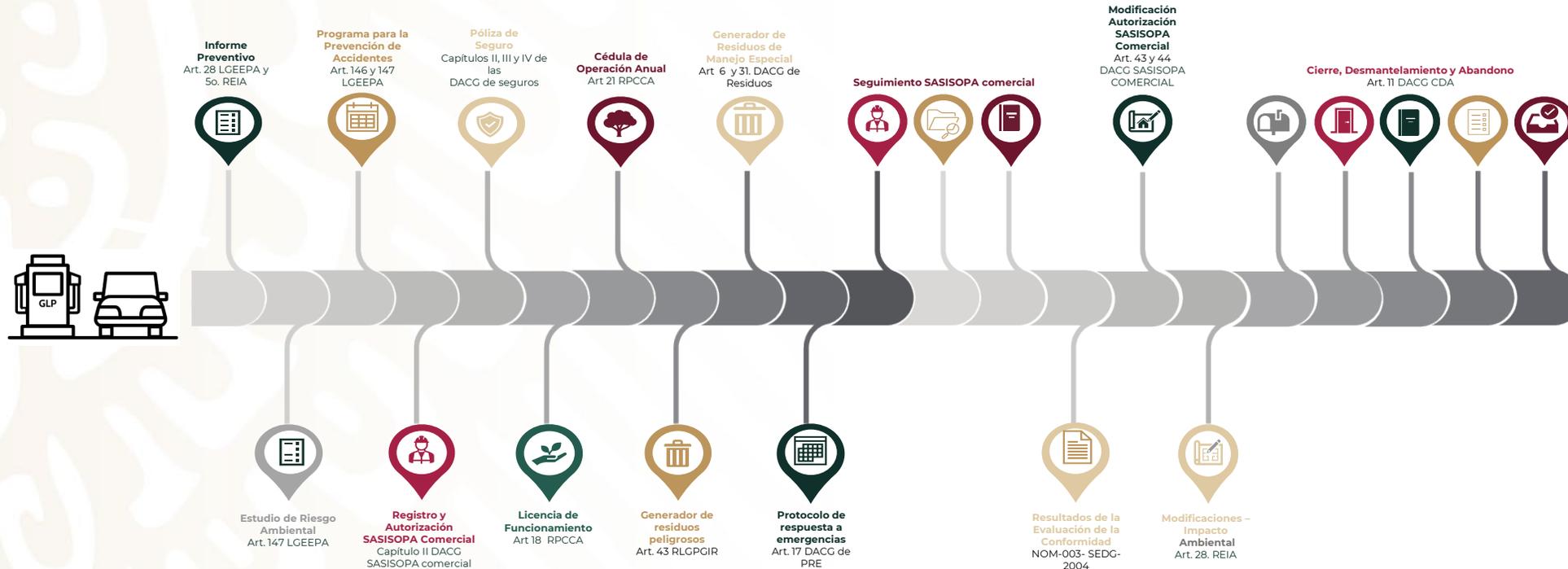
Para conocer más detalles haz clic en cada una de las imágenes.

Nota: Para la recepción de trámites deberá presentarse en el Área de Atención al Regulado, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.

II. Trámites que el Regulado deberá obtener

C. Estaciones de servicio con fin específico para expendio al público de Gas Licuado de Petróleo, para el suministro de vehículos automotores.

c) Informe preventivo



Para conocer más detalles haz clic en cada una de las imágenes.

Nota: Para la recepción de trámites deberá presentarse en el Área de Atención al Regulado, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas.

¡GRACIAS!



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA